ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR (JAÉN)

2022/3970 *Exposición pública de la Cuenta General, correspondiente al ejercicio 2021.*

Edicto

Don Manuel Carrascosa, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pegalajar (Jaén).

Hace saber:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 22 de agosto de 2022, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021 por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados, podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pegalajar, 22 de agosto de 2022.- El Alcalde-Presidente, MANUEL CARRASCOSA TORRES.

cve: BOP-2022-3970
Verificable en https://bop.dipujaen.es